



XIII SAN SILVESTRE EJEANA 2018 SOLIDARIA



Anexo II. Reglamento

El próximo día 30 de Diciembre de 2018, se celebrará en Ejea de los Caballeros la XIII edición del San Silvestre Ejeana solidaria, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club de Atletismo 5 Villas y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **11:30 h**. La salida se producirá desde **el quiosco del parque central**.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
11:30	CADETES/SUB16 F+M	2004/2005	2400 m	1VG+1VP	Trofeo 1º-2º-3º
11:40	INFANTIL/SUB14 F+M	2006/2007	1700 m	1 VG	Trofeo 1º-2º-3º
11:50	ALEVIN/SUB12 F+M	2008/2009	1400 m	2VP	Trofeo 1º-2º-3º
12:05	BENJAMIN/SUB10 F+M	2010/2011	700 m	1VP	Trofeo 1º-2º-3º
12:15	ABSOLUTOS F+M	2003 y anteriores	4100 m	1VP+2VG	Trofeo 1º-2º-3º
12:45	INICIACION F+M	2012/2013	300 m	-	Medallas a todos
13:00	AGUILUCHOS F+M	2014 Y mas	150 m	-	Medallas a todos

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.
- Queda prohibida la participación con elementos que puedan poner en peligro al restos de atletas, (carritos de bebés, perros, etc...).

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones previas enviando un correo electrónico a la dirección atletismo5v@gmail.com con el nombre y apellidos del atleta, fecha de nacimiento, DNI y nº de licencia si es atleta federado, hasta el día **28 de Diciembre de 2017**. El día de la prueba, en el quiosco del parque hasta 30 min. Antes de la salida de la carrera. La recogida de dorsales se realizará en el momento de la inscripción y se deberá aportar un kilo de comida para donárselo a Cruz Roja en Ejea.

Los atletas federados deberán incluir su número de licencia.



XIII SAN SILVESTRE EJEANA 2018 SOLIDARIA



Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados de la XIII SAN SILVESTRE EJEANA 2018 SOLIDARIA podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en el blog del club Atletismo 5 Villas <http://atletismo5v.blogspot.com.es>

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Bolsa de corredor con agua y gusanitos.